

COMUNICADO

Hermosillo, Sonora a 17 de marzo de 2020

En consideración a las medidas de prevención del Gobierno del Estado de Sonora para la contención de la epidemia por la presencia de COVID-19, y derivado de la prohibición de reuniones de más de 10 personas, así como la suspensión de servicios, le informamos a nuestros Socios:

Que en atención a la suspensión de servicios presenciales desde el día 17 de marzo, en matriz y sucursales de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, destacamos que esta medida responde a la obligación de salvaguardar la integridad y la salud de nuestros socios y sus familias, así como de la población en general, enfatizando que es de suma importancia atender y seguir las indicaciones que emita la Secretaría de Salud, así como de mantener los cuidados de prevención que se han estado difundiendo en los distintos medios electrónicos.

Ponemos a su disposición el siguiente directorio de contacto para, en caso de ser necesario, solicitar préstamo derivado de alguna eventualidad, el cual se habrá de depositar vía transferencia bancaria:

SUCURSAL	CONTACTO
Hermosillo	6622566269, 6621133522 y 6621490623, y correo electrónico contacto@cmapsnte54.com.mx
San Luis Rio Colorado	6531191914 y 6531279923
Caborca	6371052429 y 6371404880
Magdalena	6323189615 y 6321068530
Nogales	6311238657 y 6319999921
Agua Prieta	6334099924 y 6331020719
Moctezuma	6343454005 y 6311777743
Huépac	6232387261 y 6231013755
Ures	6231037294
Guaymas	6221030391 y 6221262661
Obregón	6441028726, 6441492801 y 6441039100
Navojoa	6421192339 y 6421509993
Huatabampo	6471140017 y 6471213876

Así mismo reiteramos nuestro compromiso de dar seguimiento a todas las solicitudes o trámites que ya se encuentran en nuestras oficinas.



ATENTAMENTE

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN